

FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A.

FICMARSA

RUC. 1391716354001

DIRECCIÓN: CALLE LÓPEZ CASTILLO S/N Y JUAN PEREIRA

TELF. 268 1305 - 268 1508

PEDERNALES - MANABÍ

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Pedernales, a los seis días del mes de Agosto del dos mil quince a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles López Castillo s/n y Juan Pereira, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "Finca Industrial Camaronera - FICMARSA" con la concurrencia de los siguientes accionistas y comisario:

- 1.- Señor Alex López Hurtado, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 2.- Señor Ing. Pedro López Pita, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 3.- Comisario Sr. Luis Ibarra Menéndez

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, la señora Aleyda Hurtado Iturralde y actúa como secretario titular de la Junta el señor José Pedro López Pita. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Informe de Gerencia
- 2 Informe de Comisario
- 3 Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año fiscal 2014

El secretario de la junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaria se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Gerente señor Pedro López, y da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos tales como, el valor de USD 377,587.33 ingresos percibidos por la cosecha de camarón.

A la finalización la Señora Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

**FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A.
FICMARSA**

RUC. 1391716354001

DIRECCIÓN: CALLE LÓPEZ CASTILLO S/N Y JUAN PEREIRA

TELF. 268 1305 - 268 1508

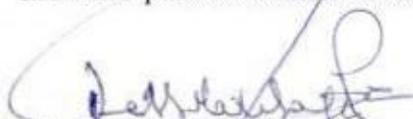
PEDERNALES - MANABÍ

Informe de Comisario.- Toma la palabra el Comisario el Sr. Luis Ibarra Menéndez, y da lectura de su informe correspondiente al año 2014, en el que indica que ha revisado el balance general de la compañía Ficmarsa del año 2014, con su correspondiente estado de resultados, Evaluación del Patrimonio y Flujo del Efectivo; los mismos que están conforme a los principios de contabilidad establecidos por los entes de control, tales como Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

A su finalización la señora Presidente Aleyda Hurtado pone a consideración de la Asamblea el informe del Comisario, la misma que conoce y aprueba dicho informe. El informe es parte integrante del Acta.

Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2014.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014 así, como también al Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivos. A su finalización la señora Aleyda Hurtado, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia Presidente Titular de la Junta y el Secretario titular.


Aleyda Hurtado Iturralde
PRESIDENTE


Pedro López Pita
SECRETARIO


Alex López Hurtado
ACCIONISTA